

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/19.-02019-115

Programa: SE.-Urbanización Municipal ✓
Subprograma: 02.- Guarniciones Y Banquetas ✓
Clave de la Obra: SE190101 CP ✓
Descripción de la Obra: Construcción De Banquetas En C. Adios ✓
Ubicación: Entre Feroz Y Nardos ✓
Colonia: Massie

Fecha Real de Inicio: 23/12/2019

Fecha Real de Terminación: 27/12/2019

En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 176.66

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
2019-FISM-A-0228	18/12/19	\$92,642.86	\$92,642.86	\$0	\$0	\$0

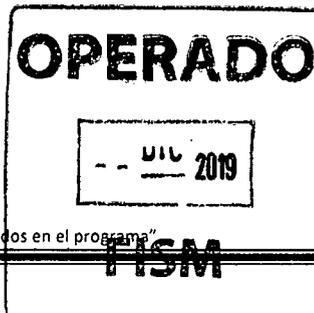
Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 159.58

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2019	\$73,397.33	\$73397.33	\$0	\$0	\$0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Limpieza, trazo y nivelación (un trazo solamente), incluye: materiales para señalamiento. Excavación a mano en terreno investigado en obra, cualquier profundidad, incluye: afine de talud, carga y acarreo dentro y fuera de la obra de material no util. Suministro y relleno de material inerte de banco y agua, compactada en capas de 20 cms. De espesor del 80% al 85% con placa apisonadora (bailarina) incluye: acarreo dentro y fuera de la obra, medir compacto. Banqueta de concreto f'c = 150 kg/cm² de 8 a 10 cms. De espesor acabado pulido o rayado con escobillita/brocha de pelo; con juntas frias/ acabado volteador incluye: cimbra de frontera. Rampas de acceso peatonal a base de concreto f'c=150kg/cm² de 10 de cms. De espesor, en acabado escobillado con logotipo tipo, incluye pintura de tráfico pesado color azul, forjado de figura de bajo relieve para personas con capacidades diferentes con molde de poliestireno, cimbrado y descimbrado.



OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

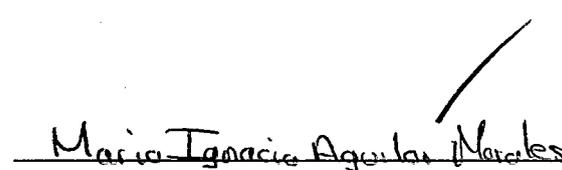
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

RECIBE


ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS


MARIA IGNACIA AGUILAR MORALES
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)


ING. RAFAEL REY MARTÍNEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

